

BaPIP

Banco de Proyectos de Inversión Productiva

MANUAL DE USUARIO



Subsecretaría de
**Desarrollo de Inversiones
y Promoción Comercial**

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
República Argentina



Ministerio de
Relaciones Exteriores y Culto
República Argentina

1. Introducción

- 1.1 ¿Qué es el BaPIP?
- 1.2 Objetivos del BaPIP
- 1.3 A quién está dirigido este manual
- 1.4 Ventajas de ingresar proyectos de inversión al BaPIP
- 1.5 Ventajas de acceder al banco de proyectos de inversión
- 1.6 Requisitos para incorporar un proyecto al BaPIP
- 1.7 Confidencialidad de la información

2. ¿Cómo incorporar un proyecto al BaPIP?

- 2.1 Acceso al portal del BaPIP
- 2.2 Registro de usuarios
 - 2.2.1 Perfiles de usuario
 - 2.2.2 Formularios de inscripción
 - 2.2.3 Confirmación de la inscripción
- 2.3 Inscripción de proyectos de inversión
- 2.4 Etapa de moderación
- 2.5 Traducción al inglés
- 2.6 Niveles de acceso a la información del proyecto de inversión
 - 2.6.1 Nivel de acceso público
 - 2.6.2 Nivel de acceso para inversores registrados
 - 2.6.3 Nivel de acceso con consentimiento del titular del proyecto

3. ¿Cómo acceder a las oportunidades de inversión del BAPIP?

- 3.1 Acceso al portal del BaPIP
- 3.2 Pantalla inicial
- 3.3 Búsqueda de proyectos de inversión
- 3.4 Registro de usuarios
- 3.5 Resumen ejecutivo
- 3.6 Consultas sobre proyectos de inversión

4. Rol de la Subsecretaría de Desarrollo de Inversiones y Promoción Comercial, en relación al BaPIP

ANEXOS

- I. **Formulario para el Ingreso de Proyectos de Empresas/Cooperativas**
- II. **Formulario para el Ingreso de Proyectos de Organismo Público o Institución Intermedia**
- III. **Ejemplo de Resumen Ejecutivo BaPIP**

1. Introducción

La Subsecretaría de Desarrollo de Inversiones y Promoción Comercial (en adelante la Subsecretaría), perteneciente a la Secretaría de Relaciones Económicas Internacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, creó el Banco de Proyectos de Inversión Productiva (BaPIP) como instrumento estratégico para la promoción de Inversión Extranjera Directa (IED) de calidad en Argentina.

1.1. ¿Qué es el BaPIP?

El Banco de Proyectos de Inversión Productiva (BaPIP) es una cartera de proyectos de inversión on-line diseñada para facilitar la vinculación de potenciales inversores de todo el mundo con la diversidad de oportunidades de inversión disponibles en el país.

Los interesados en promocionar sus proyectos podrán cargarlos directamente de un modo ágil y estandarizado, en base a un formulario preestablecido que comprende las variables centrales de un plan de negocios. Los proyectos pueden ser presentados por su titular, por una institución intermedia del sector privado o por una institución pública con competencia territorial y/o técnica asociada al proyecto de inversión (entidad promotora).

A través del BaPIP, los interesados pueden consultar la oferta de proyectos de inversión las 24 horas de día, los 365 días del año. De esta forma, los potenciales inversores podrán encontrar las mejores oportunidades en Argentina, contactarse con los titulares de los proyectos y concretar negocios y asociaciones estratégicas.

La cartera de proyectos on-line del BaPIP se difunde de forma permanente a través del portal web, de las acciones de la Cancillería y las Representaciones argentinas en el exterior, del área de Servicios al Inversor y de las Misiones de Inversión en el extranjero.

Para la conformación del BaPIP, la Subsecretaría releva proyectos de inversión en todo el país en articulación con Ministerios Nacionales, Gobiernos provinciales y municipales y la comunidad empresaria. De forma complementaria, la Subsecretaría presta asistencia técnica en la formulación de los proyectos de inversión que desean ser incorporados al BaPIP.

1.2. Objetivos del BaPIP

La Subsecretaría considera a las inversiones del exterior como un complemento clave de la inversión realizada por las empresas locales. La Inversión Extranjera Directa puede contribuir al desarrollo económico nacional a través de la generación de mayor valor agregado en la producción, la creación de empleo, la capacitación de los recursos humanos, la provisión de capital, tecnología y conocimiento, el establecimiento de eslabonamientos productivos y/o el impacto positivo en la balanza comercial vía incremento de exportaciones o sustitución de importación. Sin embargo, para asegurar el impacto virtuoso de la IED sobre la economía local debe garantizarse la calidad de los flujos de inversión recibida.

En esta línea, el BaPIP se propone impulsar la concreción de proyectos de inversión que contribuyan al desarrollo económico argentino y fomenten la conformación de asociaciones estratégicas entre organizaciones locales (públicas y privadas) y firmas extranjeras.

1.3. A quién está dirigido este manual

Este manual está dirigido a quienes deseen inscribir proyectos de inversión productiva a desarrollarse en el territorio argentino, como así también a quienes estén interesados en encontrar oportunidades de inversión en el país.

1.4. Ventajas de ingresar proyectos de inversión al BaPIP

Ingresar su proyecto de inversión al BaPIP le permitirá difundir su oportunidad de negocios de forma permanente y en todo el mundo, lo que facilitará su vinculación con contrapartes potencialmente interesadas en el proyecto. Aparte de su visibilidad a través del portal BaPIP, los proyectos serán promocionados en el país y en el exterior a través de la Subsecretaría, de las Embajadas y Consulados argentinos, y las Misiones de Inversión en el extranjero. Asimismo, serán difundidos a la base de potenciales inversores de esta Subsecretaría.

Las estrategias específicas de promoción para cada proyecto de inversión (países donde será difundido, tipo de contrapartes buscadas, etc.) serán consensuadas entre la Subsecretaría y el promotor del proyecto.

1.5. Ventajas de acceder a las oportunidades de inversión del BaPIP

Acceder en forma periódica a la cartera de proyectos disponibles en el BaPIP le permitirá encontrar las mejores oportunidades de inversión en Argentina y, en caso de estar interesado, le posibilitará contactarse con los respectivos titulares de los proyectos para lograr asociaciones estratégicas y participar de los potenciales beneficios derivados de la inversión.

Invertir en un proyecto a través de una asociación estratégica con un socio local tiene una serie de beneficios: reducir los riesgos económicos, comerciales y técnicos, aprovechando el conocimiento del socio local sobre el sector de actividad, el mercado, la legislación, los aspectos logísticos, la cadena de distribución, sus redes de contactos, y un mejor manejo de los códigos del lugar.

Asimismo, entrar en contacto con el equipo del BaPIP le permitirá no sólo acceder a oportunidades de inversión, sino también contar con la asistencia profesional personalizada del área de Servicios al Inversor de la Subsecretaría, desde la etapa de evaluación del proyecto hasta la puesta en marcha, para facilitar la concreción y el éxito de su inversión.

1.6. Requisitos para incorporar un proyecto al BaPIP

- Tener desarrollo en el territorio argentino
- Contribuir al aumento o la mejora de la capacidad productiva
- Representar una inversión superior a un millón de dólares ^①
- Ser remitido por una entidad con CUIT válido
- Presentar la información de manera veraz, clara y consistente, y proveer una adecuada fundamentación de la oportunidad de inversión

①

El monto mínimo de inversión requerido podrá ser menor en caso de proyectos de sectores específicos, que serán determinados por la Subsecretaría, como por ejemplo el sector de Software y Servicios Informáticos.

1.7. Confidencialidad de la información

Los datos de registro e información sobre los titulares de los proyectos de inversión serán CONFIDENCIALES y sólo se brindarán al inversor interesado bajo el consentimiento del titular del proyecto. El mismo tratamiento tendrá la información de contacto del potencial inversor o su representante.

2. ¿Cómo incorporar un proyecto al BaPIP?

2.1. Acceso al portal del BaPIP

Para acceder debe ingresar a www.inversiones.gov.ar y seleccionar la opción "Oportunidades de inversión" o directamente a través del siguiente enlace: <http://bapip.inversiones.gov.ar>

Si desea incorporar un proyecto de inversión al BaPIP debe seleccionar la opción "INSCRIBA su proyecto de inversión".

2.2. Registro de usuarios

Para ingresar un proyecto de inversión al BaPIP debe registrarse como usuario, para lo cual deberá completar un formulario de inscripción cuya información será CONFIDENCIAL y sólo se brindará al potencial inversor bajo su consentimiento.

Para registrarse como usuario BaPIP debe seleccionar la opción "Si no se encuentra registrado haga CLICK AQUÍ".

[Inicio](#) > [BaPIP](#) > [Login Entidad](#)



[Si no se encuentra registrado haga CLICK AQUÍ](#)

2.2.1. Perfiles de usuario

Los usuarios habilitados para inscribir proyectos de inversión productiva son:

- Empresas: este perfil de usuario está habilitado para cargar proyectos de empresas públicas y privadas.
- Cooperativas: este perfil de usuario está habilitado para cargar proyectos de empresas cooperativas.

- Representantes de proyectos de terceros: entidades (cámaras empresarias, consultoras, etc.) que median entre las empresas titulares del proyecto y los potenciales inversores.
- Organismos públicos: este perfil de usuario está habilitado para organismos de todos los niveles de gobierno que impulsen proyectos de inversión que consideren importantes para el desarrollo productivo de su región, o tengan la intención de promover proyectos de inversión cuya titularidad corresponde a empresas o cooperativas.

2.2.2. Formularios de inscripción

El formulario de inscripción para empresas/cooperativas le solicitará la siguiente información de contacto:

- Razón social de la empresa/cooperativa
- CUIT de la empresa/cooperativa
- País de localización de la casa matriz
- Localización de la empresa en Argentina (Provincia, Localidad, Domicilio fiscal y Domicilio real)
- Nombre del Director de la empresa/cooperativa en Argentina
- Nombre de la persona responsable del proyecto de inversión
- Cargo de la persona responsable del proyecto de inversión
- Teléfono de la persona responsable del proyecto de inversión
- Dirección de correo electrónico de la persona responsable del proyecto de inversión (la dirección de correo será utilizada como usuario)
- Página web de la empresa/cooperativa

El formulario de inscripción para organismos públicos le solicitará la siguiente información de contacto:

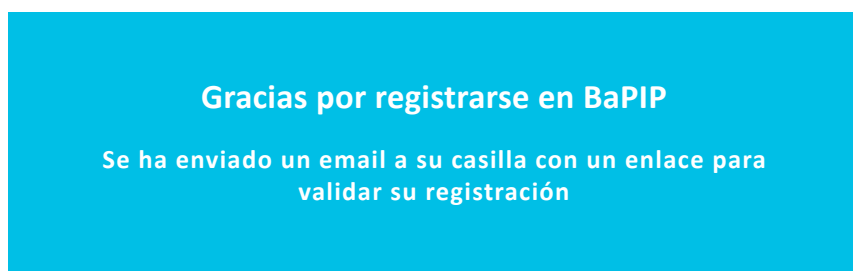
- Nivel de Gobierno
- Jurisdicción
- Organismo
- Nombre de la persona responsable
- Cargo de la persona responsable
- Teléfono de la persona responsable
- Dirección de correo electrónico de la persona responsable (la dirección de correo será utilizada como usuario)
- Página web

El formulario de inscripción para Representantes de proyectos de terceros le solicitará la siguiente información de contacto:

- Nombre de la organización
- Nombre de la persona responsable
- Cargo de la persona responsable
- Teléfono de la persona responsable
- Dirección de correo electrónico de la persona responsable (la dirección de correo será utilizada como usuario)
- Página web

2.2.3. Confirmación de la Inscripción

Una vez completado el formulario de inscripción, el BaPIP le enviará automáticamente un correo electrónico a su dirección de usuario con un enlace para validar su registración y activar su cuenta. Para finalizar el proceso de registro se deberá elegir una contraseña y seleccionar una pregunta de seguridad.



Nota: si el correo electrónico no se encuentra en su bandeja de entrada puede haber ocurrido que su servicio de correo electrónico lo haya identificado como spam. Se recomienda revisar su bandeja de spam para encontrar el mail y finalizar el proceso de registro.

2.3. Inscripción de proyectos de inversión

Una vez registrado, para la carga del proyecto de inversión debe ingresar su email y la contraseña elegida.

Inicio > BaPIP > Login Entidad

A blue login form with white text. It has two input fields: "E-MAIL" and "CONTRASEÑA". To the right of the password field is a link "olvidé mi contraseña" with a question mark icon. Below the fields is a blue button with the text "Ingresar". At the bottom left, there is a link "Manual de usuario del BaPIP". A red oval highlights the input fields and the "olvidé mi contraseña" link.

[Si no se encuentra registrado haga CLICK AQUÍ](#)

Luego de ingresar su email y contraseña accederá al formulario de inscripción del proyecto correspondiente a su perfil de usuario. En el ANEXO I se detalla el FORMULARIO PARA EL INGRESO DE PROYECTOS DE EMPRESAS / COOPERATIVAS y en el ANEXO II se encuentra el FORMULARIO PARA EL INGRESO DE PROYECTOS DE ORGANISMO PÚBLICO O REPRESENTANTE DE PROYECTOS DE TERCEROS.

Es importante tener en cuenta que la adecuada formulación del proyecto es clave para comunicar a los potenciales interesados los beneficios de la oportunidad de inversión que se está promocionando.

La información solicitada para inscribir su proyecto de inversión consiste en : ②

1. Datos del proyecto de inversión: título del proyecto, tipo de actividad, sector y subsector donde se desarrollará, etapa en que se encuentra el proyecto, localización, propósito y destino de la inversión, mercados de destino de la producción.

2. Información sobre la necesidad de capital: monto total del proyecto, porcentaje aportado por el titular, porcentaje aportado por el sector público, monto mínimo requerido al inversor, modalidad preferida de la inversión, período estimado de recupero, tipo de inversor buscado y países de su interés para promocionar el proyecto.

3. Descripción de la oportunidad en que se enmarca el proyecto: descripción de los productos/servicios propuestos, descripción del contexto de la oportunidad de inversión, fortalezas de la empresa o entidad titular para llevar adelante el proyecto, descripción del mercado objetivo y de la oportunidad de negocio, cronograma de ejecución de las etapas del proyecto e incentivos públicos aplicables.

En síntesis, la información que se solicita es equivalente al resumen ejecutivo de un plan de negocios. Se recomienda que la información del proyecto de inversión cargada en el cuestionario sea clara y concisa. En caso de disponer de información adicional que se considere relevante para la evaluación y promoción del proyecto (plan de negocios, presentaciones realizadas, etc.), podrá enviarse una vez finalizada la carga a través de un correo electrónico a la dirección bapip@mrecic.gov.ar.

Si bien existen campos que no son obligatorios, debe recordarse que cuanto mejor sea la calidad de la información que se brinde, más atractiva resultará la oportunidad de inversión para los potenciales interesados.

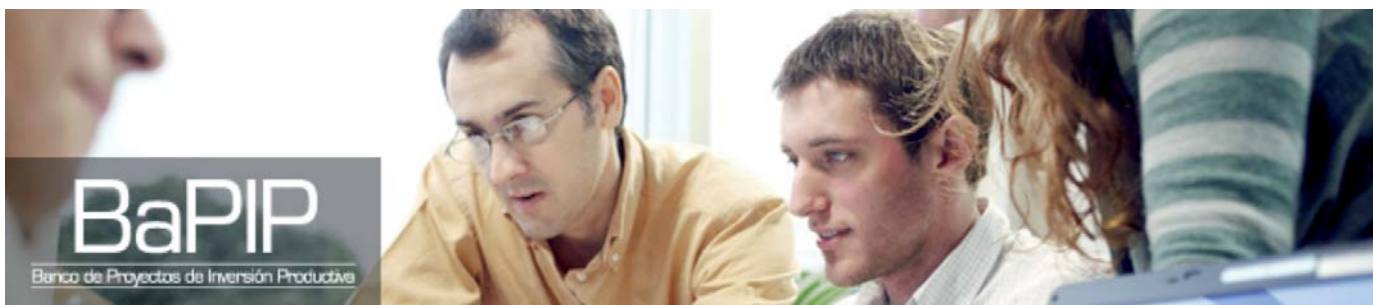
Una vez que haya completado todos los campos obligatorios, para finalizar la carga presione el botón GUARDAR.



A continuación, si el cuestionario fue completado de forma correcta, el BaPIP generará automáticamente un número de proyecto con el que estará asociada la oportunidad de inversión que pretende promocionar y enviará su proyecto de inversión a la Subsecretaría para su revisión y posterior publicación. Simultáneamente, le llegará a su casilla de correo una confirmación de que el proyecto ha sido enviado y le quedará una constancia de la información cargada, a la cual podrá acceder a través de su perfil cada vez que ingrese como usuario.

②

Para el caso de empresas y cooperativas, al momento de cargar el primer proyecto de inversión se les solicitará información general de la organización: descripción de los productos/servicios que ofrece, actividad y sector en el que se desempeña, antigüedad de la empresa/cooperativa, rango de facturación anual (optativo), porcentaje de facturación proveniente de exportaciones (optativo), cantidad de empleados (optativo) y tipo del accionista mayoritario.



GRACIAS

Confirmaremos la publicación de su proyecto en un tiempo estimado de 48 hs.

El número identificador de su proyecto es #017

Para cargar un nuevo proyecto haga [click aqui](#)

2.4. Etapa de moderación

Una vez enviado el proyecto de inversión, la Subsecretaría analizará la información cargada en un plazo no mayor a las 48hs. y evaluará si el proyecto cumple con los criterios de elegibilidad para ser publicado en el BaPIP. En caso de que por las particularidades del proyecto sea necesario consultar a algún otro organismo para su evaluación (por ejemplo, aquellos dónde deben considerarse potenciales impactos ambientales), la Subsecretaría informará dentro de las 48hs. de realizada la carga cuáles son los pasos a seguir para la aprobación de la publicación del proyecto.

Una vez aprobado e incorporado a la cartera de proyectos de inversión, el titular del proyecto recibirá un correo electrónico de confirmación. En caso de ser rechazado, el equipo BaPIP se comunicará por correo electrónico para explicar las razones y brindarle información sobre alternativas de financiamiento para su proyecto.

Con el objetivo de asegurar la calidad y relevancia de los proyectos de inversión promovidos, la Subsecretaría se contactará periódicamente con sus titulares o promotores para validar la vigencia de la oportunidad de inversión, incentivar la actualización de la información cargada y evaluar las estrategias de difusión más convenientes para cada iniciativa particular. De esta forma, el BaPIP se plantea como una herramienta dinámica en la que la Subsecretaría y quienes tienen una oportunidad de inversión para promocionar trabajan conjuntamente para favorecer la concreción de los proyectos.

2.5. Traducción de los proyectos al inglés

Los proyectos de inversión serán traducidos al idioma inglés para lograr una mayor difusión y accesibilidad a los mismos en el exterior. Con este objetivo, una vez aprobado el proyecto por los analistas técnicos del equipo BaPIP, se enviará un correo electrónico al titular del proyecto con el siguiente mensaje:

Le informamos que hemos aprobado la publicación de su proyecto (id: #) en el portal del BaPIP.
Para cargar su proyecto en inglés, [click aquí](#)
Quedamos a su disposición para brindarle asistencia.
Muchas gracias.

En el caso de proyectos cargados por Organismos Públicos, estos podrán optar por realizar la carga del proyecto en inglés o autorizar a la Subsecretaría de Desarrollo de Inversiones y Promoción Comercial para que traduzca el proyecto al idioma inglés. Si elige la segunda opción, la Subsecretaría se encargará de realizar la traducción en un plazo no mayor a los 30 días, pero no se podrán efectuar cambios a la versión en inglés ni solicitar modificación alguna.

2.6. Niveles de acceso a la información del proyecto de inversión

2.6.1. Nivel de acceso público

Sólo se permitirá el acceso público a una sinopsis del proyecto de inversión, que incluye los siguientes datos: título del proyecto de inversión, sector económico, tipo de promotor del proyecto, localización, monto total de la inversión, requerimiento de capital y etapa en que se encuentra el proyecto.

Proyecto #108:	<u>Desarrollo de olivar y elaboración de aceite de oliva premium para el mercado internacional</u>				
Sector	ELABORACION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y BEBIDAS	Monto total del proyecto:	US\$ 7 millones	Etapa del proyecto:	Plan de negocios elaborado
Localización:	San Juan, Argentina	Requerimiento de capital:	US\$ 3,5 millones	Entidad Promotora:	Empresa

2.6.2. Nivel de acceso para inversores registrados

Los inversores o representantes de inversores registrados (ver 3.4) podrán acceder al resumen ejecutivo del proyecto de inversión que les interese.

La información contenida en el resumen ejecutivo contempla los siguientes campos de información (ver Anexo III):

- Título del proyecto de inversión
- Descripción de la oportunidad de negocio

- Descripción del producto/servicio
- Descripción del mercado de destino
- Ventajas de la empresa promotora para desarrollar el proyecto
- Descripción del contexto de la oportunidad de inversión
- Localización de la inversión
- Necesidad de capital: monto total estimado del proyecto, porcentaje aportado por el promotor del proyecto de inversión, y monto mínimo requerido al inversor.
- Período de recupero
- Propósito y destino de la inversión
- Etapa en la cual se encuentra el proyecto de inversión
- Cronograma de ejecución del proyecto
- Tipos de incentivos a los que puede acceder este proyecto
- Tipo de inversor en el cual está interesado
- Modalidad preferida de la inversión

2.6.3. Nivel de acceso con consentimiento del titular del proyecto de inversión

El resto de la información y los datos de contacto del titular del proyecto de inversión serán administrados por la Subsecretaría, y sólo se darán al inversor o a su representante bajo expresa autorización del titular del proyecto (ver sección 3.6).

3 ¿Cómo acceder a las oportunidades de inversión del BaPIP?

3.1. Acceso al portal del BaPIP

Para acceder debe ingresar a www.inversiones.gov.ar y seleccionar la opción "Oportunidades de inversión" o directamente a través del siguiente enlace: <http://bapip.inversiones.gov.ar>

3.2. Pantalla inicial

En la pantalla inicial aparecerá el listado de proyectos de inversión en formato de sinopsis donde figura la información básica de cada proyecto.

Proyecto #108:	<u>Desarrollo de olivar y elaboración de aceite de oliva premium para el mercado internacional</u>				
Sector	ELABORACION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y BEBIDAS	Monto total del proyecto:	US\$ 7 millones	Etapa del proyecto:	Plan de negocios elaborado
Localización:	San Juan, Argentina	Requerimiento de capital:	US\$ 3,5 millones	Entidad Promotora:	Empresa

Los usuarios que deseen acceder a mayor detalle de alguno de los proyectos de inversión deberán seleccionar el título del proyecto e ingresar su email y contraseña o bien registrarse como usuarios del BaPIP.

3.3. Búsqueda de proyectos de inversión

Los campos de búsqueda a través de los cuales se podrán listar los proyectos de inversión de su interés son los siguientes:

- Sector
- Subsector
- Provincia
- Monto total del proyecto

A su vez, contará con la opción de búsqueda avanzada, que le permitirá listar proyectos por: palabra clave, tipo de promotor, requerimiento de capital, propósito de la inversión, etapa del proyecto y número de proyecto.

3.4. Registro de usuarios

Para poder visualizar los resúmenes ejecutivos de los proyectos de inversión cargados en el BaPIP debe registrarse como usuario, para lo cual deberá completar un formulario de inscripción cuya información será confidencial y sólo se brindará al promotor del proyecto de inversión cuando usted manifieste la intención de tomar contacto con el mismo.

Para registrarse como usuario BaPIP debe seleccionar la opción "Si no se encuentra registrado haga CLICK AQUÍ".

Inicio > BaPIP > Login Entidad



[Si no se encuentra registrado haga CLICK AQUÍ](#)

El formulario de inscripción para inversores o representantes de inversores le solicitará la siguiente información de contacto:

- Nombre
- Apellido
- Domicilio
- Teléfono
- Institución
- Dirección de correo electrónico (que será utilizada como su usuario)
- Página web

3.5. Resumen ejecutivo

Una vez registrados, los usuarios podrán acceder a una pantalla con mayor nivel de detalle de los proyectos en forma de resumen ejecutivo, seleccionando el título del proyecto de inversión que figura en la sinopsis.

La información contenida en el resumen ejecutivo contempla los siguientes campos de información (ver Anexo III):

- Título del proyecto de inversión
- Descripción de la oportunidad de negocio
- Descripción del producto/servicio
- Descripción del mercado de destino
- Ventajas de la empresa promotora para desarrollar el proyecto
- Descripción del contexto de la oportunidad de inversión
- Localización de la inversión
- Necesidad de capital: monto total estimado del proyecto, porcentaje aportado por el promotor del proyecto de inversión, y monto mínimo requerido al inversor.
- Período de recupero
- Propósito y destino de la inversión
- Etapa en la cual se encuentra el proyecto de inversión
- Cronograma de ejecución del proyecto
- Tipos de incentivos a los que puede acceder este proyecto
- Tipo de inversor en el cual está interesado
- Modalidad preferida de la inversión
- Información de la empresa promotora: antigüedad, facturación, porcentaje de exportaciones y cantidad de empleados (en los casos que esta información se encuentre disponible)

3.6. Consultas sobre proyectos de inversión

El usuario interesado en conocer más detalles sobre un proyecto de inversión publicado en el BaPIP deberá enviar un correo electrónico a bapip@mrecic.gov.ar, especificando en el asunto el número de identificación del proyecto de su interés, o bien contactar a la correspondiente Representación argentina en el exterior.

Las consultas podrán adoptar las siguientes modalidades:

- 1) Solicitud de información específica adicional sobre el proyecto de inversión;
- 2) Solicitud de gestionar el contacto directo con el promotor del proyecto.

En cualquier caso, las mismas serán recibidas y respondidas por funcionarios de la Subsecretaría, que evaluarán la existencia de un genuino interés por parte del potencial inversor en la oportunidad de inversión. Para este fin, se requerirá acompañar la consulta con información de referencia acerca del inversor: nombre de la empresa o fondo de inversión, sectores en los que se especializa, página web, datos de contacto, así como indicar en qué radica el interés en el proyecto de inversión. En caso de no obtener respuesta a la referida solicitud de información, la Subsecretaría se reserva la decisión de responder la consulta.

En base a esta información, los funcionarios de la Subsecretaría se pondrán en contacto con el promotor del proyecto, ya sea para recabar la información solicitada, como para gestionar

la posibilidad de establecer una comunicación directa entre las partes. Por razones de confidencialidad, los datos de contacto de los promotores de proyectos de inversión, así como la información adicional solicitada, serán referidos únicamente cuando medie su consentimiento expreso por parte del promotor.

Además de consultas por proyectos puntuales inscriptos en el BaPIP, los funcionarios de la Subsecretaría recibirán, a través de la dirección de correo electrónico bapip@mrecic.gov.ar o por intermedio de las Representaciones argentinas en el exterior, consultas referidas a sectores o actividades económicas que al momento no cuenten con oportunidades de inversión inscriptas en el BaPIP. Esto permitirá a los funcionarios de la Subsecretaría llevar un registro de la demanda de proyectos de inversión, para realizar tareas de relevamiento focalizadas, así como para mantener informado al inversor de la incorporación de nuevos proyectos que pudieran resultar de su interés.

4. El rol de la Subsecretaría de Desarrollo de Inversiones y Promoción Comercial, en relación al BaPIP

El rol general de la Subsecretaría es el de promocionar y administrar el BaPIP. Entre sus funciones específicas se encuentran:

- Promover la carga de proyectos de inversión productiva en todo el país, de forma tal que reflejen la diversidad de oportunidades de negocios existentes en distintos sectores y provincias.
- Releva e identificar proyectos de inversión en sectores considerados estratégicos.
- Responder a las consultas de los usuarios del BaPIP.
- Evaluar los proyectos de inversión productiva cargados para garantizar su correcta formulación.
- Mantener actualizada la base de datos de proyectos y corroborar la vigencia de las oportunidades de inversión promocionadas.
- Mejorar la herramienta del BaPIP de forma continua.
- Difundir los proyectos de inversión del BaPIP en el mundo.

Para mayor información puede contactarse con la Subsecretaría vía mail a bapip@mrecic.gov.ar

ANEXO I

FORMULARIO PARA EL INGRESO DE PROYECTOS DE EMPRESAS / COOPERATIVAS

Información de la empresa/cooperativa titular del proyecto de inversión:

La información de la empresa/cooperativa sólo será solicitada una única vez cuando se cargue el primer proyecto de inversión productiva de la empresa/cooperativa. Luego, para cada nuevo proyecto de inversión que se cargue estos campos se completarán de forma automática. Y se podrán actualizar los datos.

Describa brevemente los productos/servicios actuales de la empresa/cooperativa:

Para responder este punto considere las siguientes preguntas:

- ¿Cuáles son las principales características del producto/servicio que ofrece actualmente la empresa?
- ¿Quiénes son los consumidores/usuarios actuales de la empresa?

Principal actividad de la empresa/cooperativa:

- Primaria
- Industria
- Comercio
- Servicios

Principal sector de actividad de la empresa:

Seleccionar del listado

Por principal sector se entiende aquel que representa la principal fuente de ingresos

Antigüedad de la empresa/cooperativa:

- < 5 años
- 5 – 10 años
- 10 – 20 años
- > 20 años

Facturación anual de la empresa/cooperativa (en millones de US\$):

- < 2
- 2 - 5
- 5 - 10
- 10 - 50
- 50 - 100
- 100 - 500
- > 500

Porcentaje de la facturación anual que proviene de exportaciones:

- 0%
- 1 – 10%
- 10 – 25%
- 25 – 50%
- > 50%

Cantidad de empleados:

- < 50
- 50 - 150
- 150 - 300
- 300 - 500
- 500 - 1000
- > 1000

Características del accionista mayoritario:

- Propietario individual
- Familia
- Cooperativa
- Grupo empresarial
- Sector público
- Otros (especificar)

Datos del proyecto de inversión:

Título del proyecto de inversión que describe el objetivo del mismo – máx. 200 caracteres:

Principal actividad del proyecto de inversión:

- Primaria
- Industria
- Comercio
- Servicios

Sector en el cual se desarrollará el proyecto:

Subsector:

Etapas en la cual se encuentra el proyecto de inversión:

- Idea-proyecto

Se considera que el proyecto está en la fase de "idea-proyecto" si se ha descubierto una oportunidad de negocio y se tiene una idea sobre cómo captarla, pero aún no se ha formulado el proyecto de inversión ni se cuenta con un plan de negocios elaborado

- Plan de negocios elaborado

Considere los siguientes elementos constitutivos de un plan de negocios:

- Un resumen ejecutivo
- Una descripción detallada de su producto/servicio
- Un análisis del mercado en el cual se comercializará su producto/servicio
- Un plan de comercialización
- Una descripción del sistema empresarial y la estructura organizacional propuesta
- Una descripción del equipo que gestionará el proyecto
- Un cronograma de ejecución

- Un plan financiero con proyecciones y análisis de sensibilidad.

Proyecto iniciado

Ya se han realizado actividades y se ha avanzado en las fases iniciales del proyecto. Se incluyen en esta categoría proyectos con ventas realizadas.

Si el proyecto está iniciado mencione las etapas ya realizadas:

Localización del proyecto de inversión:

Provincia

Localidad

El proyecto de inversión ¿se desarrollará de forma asociativa junto a otras empresas/entidades nacionales?:

Se quiere identificar si el proyecto será desarrollado por un grupo de empresas de forma asociativa o en conjunto con alguna otra entidad radicada en el país.

- Sí
 No

Razón Social de la(s) empresa(s)/entidad(es) titulares del proyecto (si es más de una separar con punto y coma):

Propósito de la inversión:

- Nueva Unidad Productiva
 Aumento de la capacidad productiva
 Mejora de productos/servicios existentes
 Desarrollo de nuevos productos/servicios
 Incremento de la/s cuota/s de mercado
 Ingreso a nuevos mercados en Argentina
 Ingreso a nuevos mercados en el exterior
 Otros (especificar)

Destino de la inversión:

Aclaración: seleccione los principales rubros a los cuales se destinará el monto de la inversión.

- Maquinaria y equipo
 Vehículos y material de transporte
 Terrenos y edificios
 Tecnologías de la información y comunicación

- Actividades de innovación al interior de la empresa (I+D, diseño)
- Tecnologías intangibles (patentes, licencias)
- Comercialización y marketing
- Otros (especificar)

Mercado/s destino de la producción del proyecto de inversión:

[Seleccionar del listado de países y regiones](#)

Necesidad de capital

Monto total estimado del proyecto (en US\$ y sin separadores de miles):

Porcentaje de la inversión que aporta la empresa/cooperativa titular del proyecto:

[Porcentaje aportado con fondos propios o asegurados por fuentes alternativas.](#)

- 0%
- 1-10%
- 10% - 25%
- 25% - 50%
- 50% - 75%
- >75%
- N/D

Porcentaje mínimo requerido al inversor (sólo indicar el número, no poner signo %):

%

Modalidad preferida de la inversión.

- Aporte de capital / Equity
- Unión Transitoria de Empresas / Joint Venture
- Indistinto
- Otras (especificar)

Período estimado de recupero de la inversión:

- 0-2 años
- 2-5 años
- 5-10 años
- >10 años
- N/D

Tipo de inversor en el cual está interesado:

- Inversor estratégico (un inversor que gracias a su actividad, experiencia o contactos agregue valor a su proyecto en adición al aporte de capital)
- Inversor financiero (un inversor que sólo aporte capital al proyecto)
- Indistinto

Si seleccionó la opción inversor estratégico marque que aspectos le interesaría encontrar en el mismo:

- Acceso a nuevos mercados
- Acceso a know how y experiencia
- Transferencia de tecnología
- Canales de comercialización
- Contactos con potenciales clientes
- Contactos con proveedores
- Propiedad intelectual / licencia de productos
- Representaciones comerciales
- Capacitación y entrenamiento
- Promoción y publicidad
- Otros

Países y/o regiones en los cuales le interesa promocionar su proyecto de inversión (manteniendo presionada la tecla ctrl. se puede seleccionar más de un país/región):

[Seleccionar del listado de países y regiones](#)

Si conoce algún potencial inversor al que quisiera contactar, indíquelo (opcional):

[Esta información será únicamente para uso interno de la Subsecretaría de Desarrollo de Inversiones y Promoción Comercial y no será publicada en el portal.](#)

Descripción de la oportunidad:

Describa brevemente el producto/servicio propuesto:

Considere las siguientes preguntas:

- ¿Cuáles son las principales características del producto/servicio?
- ¿Quiénes son los consumidores/usuarios del producto/servicio?
- ¿En qué etapa de desarrollo se encuentra el producto?

Describa brevemente el contexto de la oportunidad de inversión:

Considere las siguientes preguntas:

- ¿Qué condiciones actuales favorecen el desarrollo de este proyecto?
- ¿Qué condiciones locales favorecen actualmente el desarrollo del proyecto en comparación con otros países y/o regiones?
- ¿Qué disponibilidad hay de los insumos y factores de producción claves para el proyecto?
- ¿Existen costos comparativamente favorables para llevar adelante el proyecto?

Describa brevemente cuáles son las principales ventajas que posee su empresa/cooperativa para llevar adelante el proyecto de inversión:

Considere las siguientes preguntas:

- ¿La empresa tiene costos de producción comparativamente favorables?
- ¿Cuenta con mano de obra calificada a valores competitivos?
- ¿Cuenta con acceso privilegiado a algún insumo crítico?
- ¿Posee patentes, marcas u otras formas de protección de la propiedad intelectual?
- ¿Integra algún cluster, distrito productivo o red de empresas?
- ¿La empresa ya tiene experiencia/trayectoria en el área o actividad propuesta para el proyecto?

Describa brevemente el/los mercado/s de destino del producto/servicio:

Considere las siguientes preguntas:

- ¿Cuál es el volumen actual/potencial de facturación del mercado?
- ¿Cuál es actualmente la participación de su empresa en dicho mercado?
- ¿Cuántos son aproximadamente los competidores en este mercado?
- ¿Quiénes son los líderes del mercado y qué participación detentan?
- ¿Cuál ha sido el crecimiento de este mercado en los últimos años?
- ¿Cuáles son los principales factores que explican el crecimiento de este mercado?
- ¿Cuáles son las barreras a la entrada/salida a este mercado?
- ¿Cuál es la localización y alcance geográfico del mercado?

Como síntesis de la información provista en los campos anteriores, describa la oportunidad de negocio y las principales fuentes de rentabilidad del proyecto:

Considere las siguientes preguntas:

- ¿Por qué es realmente una oportunidad de negocio?
- ¿Por qué convendría invertir en su proyecto?
- ¿Cuál es el modelo de ingresos?
- ¿Cuáles son los factores en los que se apoya el éxito del negocio?
- ¿Cuáles son las principales fuentes de rentabilidad del negocio?
- ¿Cuál es el modelo de negocio?

Indique el cronograma de ejecución del proyecto detallando el monto de inversión requerido por año, así como el destino que se le dará a cada desembolso.

Año	Monto (en US\$)	Destino del desembolso Indique en pocas palabras en qué se utilizará el dinero desembolsado. Por ejemplo, si se usará para adquirir maquinaria, describa brevemente de qué tipo de equipo se trata o de qué país se importa, si es el caso.
1		
2		
3		
4		
Resto		
Total		

El monto total del cronograma debe coincidir con el monto total estimado del proyecto de inversión

En caso de corresponder, seleccione los tipos de incentivos a los que puede acceder este proyecto:

<u>Beneficios fiscales</u>
<u>Créditos a tasa subsidiada</u>
<u>Aportes no reembolsables</u>
<u>Asistencia técnica</u>
<u>Facilidades financieras</u>

Señale cuáles son los principales incentivos disponibles:

[Detalle los incentivos públicos disponibles para su proyecto de inversión](#)

Comentarios adicionales (opcional):

Si desea entregarnos información adicional relevante para el proyecto envíe la documentación a la siguiente dirección de correo electrónico: bapip@mrecic.gov.ar

ANEXO II

FORMULARIO PARA EL INGRESO DE PROYECTOS DE ORGANISMO PÚBLICO O INSTITUCIÓN INTERMEDIA

Datos del proyecto de inversión:

El proyecto que está promoviendo ¿tiene como titular una empresa o cooperativa existente?:
Se quiere identificar si la institución intermedia o el organismo público está intermediando entre una empresa o cooperativa y su potencial inversor.

- Sí
 No

Razón Social de la(s) empresa(s)/cooperativa(s) titular/es del proyecto (si es más de una separar con punto y coma):

Este campo sólo aparece si la respuesta a la pregunta anterior es positiva, en los casos en los que el proyecto propuesto sea llevado adelante por una empresa o cooperativa existente.

Título del proyecto de inversión que describe el objetivo del mismo (máx. 200 caracteres):

Principal actividad del proyecto de inversión:

- Primaria
 Industria
 Comercio
 Servicios

Sector en el cual se desarrollará el proyecto:

[Seleccionar del listado](#)

Subsector:

[Seleccionar del listado](#)

Etapas en la cual se encuentra el proyecto de inversión:

Idea-proyecto

Se considera que el proyecto está en la fase de "idea-proyecto" si se ha descubierto una oportunidad de negocio y se tiene una idea sobre cómo captarla, pero aún no se ha formulado el proyecto de inversión ni se cuenta con un plan de negocios elaborado.

Plan de negocios elaborado

Considere los siguientes elementos constitutivos de un plan de negocios:

- Un resumen ejecutivo
- Una descripción detallada de su producto/servicio
- Un análisis del mercado en el cual se comercializará su producto/servicio

- Un plan de comercialización
- Una descripción del sistema empresarial y la estructura organizacional propuesta
- Una descripción del equipo que gestionará el proyecto
- Un cronograma de ejecución
- Un plan financiero con proyecciones y análisis de sensibilidad.

Proyecto iniciado

Ya se han realizado actividades y se ha avanzado en las fases iniciales del proyecto. Se incluyen en esta categoría proyectos con ventas realizadas.

Si el proyecto está iniciado mencione las etapas ya realizadas:

Localización del proyecto de inversión:

Provincia

Localidad

Propósito de la inversión:

- Nueva Unidad Productiva
- Aumento de la capacidad productiva
- Mejora de productos/servicios existentes
- Desarrollo de nuevos productos/servicios
- Incremento de la/s cuota/s de mercado
- Ingreso a nuevos mercados en Argentina
- Ingreso a nuevos mercados en el exterior
- Otros (especificar)

Destino de la inversión:

Aclaración: seleccione los principales rubros a los cuales se destinará el monto de la inversión.

- Maquinaria y equipo
- Vehículos y material de transporte
- Terrenos y edificios
- Tecnologías de la información y comunicación
- Actividades de innovación al interior de la empresa (I+D, diseño)
- Tecnologías intangibles (patentes, licencias)
- Comercialización y marketing
- Otros (especificar)

Mercado/s destino de la producción del proyecto de inversión:

Necesidad de capital

Monto total estimado del proyecto (en US\$ y sin separadores de miles):

¿Existen fondos públicos?:

- Sí
- No

Porcentaje que aporta el Sector Público en el Proyecto:

- 0%
- 1-10%
- 10% - 25%
- 25% - 50%
- 50% - 75%
- >75%
- N/D

Porcentaje mínimo requerido al inversor (sólo indicar el número, no poner signo %):

 %

Modalidad preferida de la inversión:

- Aporte de capital / Equity
- Unión Transitoria de Empresas / Joint Venture
- Indistinto
- Otras (especificar)

Esta pregunta sólo aparece en los casos en los que el proyecto propuesto sea llevado adelante por una empresa o cooperativa existente

Período estimado de recupero de la inversión:

- 0-2 años
- 2-5 años
- 5-10 años
- >10 años
- N/D

Tipo de inversor en el cual está interesado:

- Inversor estratégico (un inversor que gracias a su actividad, experiencia o contactos agregue valor a su proyecto en adición al aporte de capital)
- Inversor financiero (un inversor que sólo aporte capital al proyecto)
- Indistinto

Si seleccionó la opción inversor estratégico marque qué aspectos le interesaría encontrar en el mismo:

Estas opciones sólo aparecen en los casos en los que el proyecto propuesto sea llevado adelante por una empresa o cooperativa.

Para los proyectos del sector público, este campo es descriptivo y se sugiere que respondan a las siguientes preguntas:

- ¿El inversor deberá realizar el plan de negocios?
- ¿Qué etapas del proyecto deberá desarrollar el inversor?
- ¿El inversor se encargará de operar el proyecto una vez finalizado?
- ¿El inversor deberá participar de una licitación para poder realizar la inversión?

- Acceso a nuevos mercados
- Acceso a know how y experiencia
- Transferencia de tecnología
- Canales de comercialización
- Contactos con potenciales clientes
- Contactos con proveedores
- Propiedad intelectual / licencia de productos
- Representaciones comerciales
- Capacitación y entrenamiento
- Promoción y publicidad
- Otros

Países y/o regiones en los cuales le interesa promocionar su proyecto de inversión (manteniendo presionada la tecla ctrl. se puede seleccionar más de un país/región):

[Seleccionar del listado](#)

Si conoce algún potencial inversor al que quisiera contactar, indíquelo:

Esta información será únicamente para uso interno de la Subsecretaría de Desarrollo de Inversiones y Promoción Comercial y no será publicada en el portal.

Descripción de la oportunidad:

Describa brevemente el producto/servicio propuesto:

Considere las siguientes preguntas:

- ¿Cuáles son las principales características del producto/servicio?
- ¿Quiénes son los consumidores/usuarios del producto/servicio?
- ¿En qué etapa de desarrollo se encuentra el producto?

Describa brevemente el contexto de la oportunidad de inversión:

Considere las siguientes preguntas:

- ¿Qué condiciones actuales favorecen el desarrollo de este proyecto?
- ¿Qué condiciones locales favorecen actualmente el desarrollo del proyecto en comparación con otros países y/o regiones?
- ¿Qué disponibilidad hay de los insumos y factores de producción claves para el proyecto?
- ¿Existen costos comparativamente favorables para llevar adelante el proyecto?

Describa brevemente cuáles son las principales ventajas que posee la entidad/empresa/cooperativa para llevar adelante el proyecto de inversión:

Considere las siguientes preguntas:

- ¿La empresa tiene costos de producción comparativamente favorables?
- ¿Cuenta con mano de obra calificada a valores competitivos?
- ¿Cuenta con acceso privilegiado a algún insumo crítico?
- ¿Posee patentes, marcas u otras formas de protección de la propiedad intelectual?
- ¿Integra algún cluster, distrito productivo o red de empresas?
- ¿La empresa ya tiene experiencia/trayectoria en el área o actividad propuesta para el proyecto?

Describa brevemente el/los mercado/s de destino del producto/servicio:

Considere las siguientes preguntas:

- ¿Cuál es el volumen actual/potencial de facturación del mercado?
- ¿Cuál es actualmente la participación de su empresa en dicho mercado?
- ¿Cuántos son aproximadamente los competidores en este mercado?
- ¿Quiénes son los líderes del mercado y que participación detentan?
- ¿Cuál ha sido el crecimiento de este mercado en los últimos años?
- ¿Cuáles son los principales factores que explican el crecimiento de este mercado?
- ¿Cuáles son las barreras a la entrada/salida a este mercado?
- ¿Cuál es la localización y alcance geográfico del mercado?

Como síntesis de la información provista en los campos anteriores, describa la oportunidad de negocio y las principales fuentes de rentabilidad del proyecto:

Considere las siguientes preguntas:

- ¿Por qué es realmente una oportunidad de negocio?
- ¿Por qué convendría invertir en su proyecto?
- ¿Cuál es el modelo de ingresos?
- ¿Cuáles son los factores en los que se apoya el éxito del negocio?
- ¿Cuáles son las principales fuentes de rentabilidad del negocio?
- ¿Cuál es el modelo de negocio?

Indique el cronograma de ejecución del proyecto detallando el monto de inversión requerido por año, así como el destino que se le dará a cada desembolso.

Año	Monto (en US\$)	Destino del desembolso Indique en pocas palabras en qué se utilizará el dinero desembolsado. Por ejemplo, si se usará para adquirir maquinaria, describa brevemente de qué tipo de equipo se trata o de qué país se importa, si es el caso.
1		
2		
3		
4		
Resto		
Total		

El monto total del cronograma debe coincidir con el monto total estimado del proyecto de inversión

En caso de corresponder, seleccione los tipos de incentivos a los que puede acceder este proyecto:

Beneficios fiscales
Créditos a tasa subsidiada
Aportes no reembolsables
Asistencia técnica
Facilidades financieras
Reintegro de inversiones
N/A

Señale cuáles son los principales incentivos disponibles:

Comentarios adicionales (opcional):

Si desea entregarnos información adicional relevante para el proyecto envíe la documentación a la siguiente dirección de correo electrónico: bapip@mrecic.gov.ar

ANEXO III

Ejemplo de Resumen Ejecutivo BaPIP

PROYECTO DE INVERSION #110

Construcción de un parque eólico de 100MW en el sur de la Provincia de Buenos Aires

Descripción de la oportunidad de negocio

La fuente de rentabilidad de un proyecto eólico está compuesta de tres elementos, a saber: el viento medido y codificado por una torre de medición durante un año (con el complemento de otros estudios de medición del Instituto de Energías Renovables); la calidad de elección del constructor; y la venta de la producción a la red nacional, donde el cliente se compromete a tomar la producción durante 12 años, es decir, el tiempo de amortización del parque. El segundo período está asegurado igualmente pero a un precio que tendrá en cuenta la amortización.

Descripción del producto/servicio

El objetivo de este proyecto es producir rápidamente una cantidad de energía renovable (388GWh) destinada a aportar un sustento a la producción tradicional. Asimismo, el proyecto busca contribuir a utilizar una energía renovable en favor de la preservación las reservas de energía para otras aplicaciones.

Descripción del/los mercado/s de destino del producto/servicio

La energía producida por el parque será destinada íntegramente al la red nacional. El territorio argentino ofrece inmensos espacios adaptados al desarrollo eólico que en estos términos no han sido adaptados. En el estado actual de desarrollo del mercado, sólo la sociedad IMPSA está posicionada como líder. En cuanto al crecimiento de este mercado, hasta el año 2009 la tasa anual de crecimiento era de "cero", pero a partir del 2010, el incremento anual es del 100%. Para los años siguientes el desarrollo esperado está estimado en más de 2.000 MW por año. Los principales factores que explican el crecimiento de este mercado son que el aumento del precio de materias fósiles utilizadas para la producción de electricidad, la disminución de las fuentes de esas mismas energías, así como el cambio tendencial hacia energías más limpias a nivel mundial.

Ventajas de la empresa/cooperativa promotora para desarrollar el proyecto

La empresa cuenta con experiencia en la administración de proyectos de estas características. En Bélgica, la empresa desarrollo los estudios y administró la construcción de tres parques eólicos de una capacidad total 80 MW, de los cuales 60 MW están en funcionamiento, operando con aerogeneradores de 2 a 2,5 MW.

Descripción del contexto de la oportunidad de inversión

En el marco de los acuerdos de Kyoto la empresa entiende que la producción de energías limpias contribuirá a un mejor desarrollo sustentable en materia energética y más aún en el contexto argentino, el cual tiene claras deficiencias en este campo. Independientemente de las razones económicas y de los compromisos de Kyoto, nuestro país dispone de inmensas planicies donde los vientos permiten obtener un coeficiente de utilización de máquinas, que sobrepasa el 41 % en tanto que en otros países dicho coeficiente arroja valores máximos de 27 a 29 % y a pesar de ello, el desarrollo eólico en esos lugares está en constante expansión.

Información adicional del proyecto de inversión

Localización: Corti , Buenos Aires, Argentina

Monto total estimado del proyecto: US\$ 178.000.000,00

Porcentaje de la inversión que aporta la empresa/cooperativa titular del proyecto: 10% - 25%

Monto mínimo requerido al inversor: US\$ 142.400.000,00

Período de recupero: 5-10 años

Propósito de la inversión: Nueva Unidad Productiva

Destino de la inversión: Maquinaria y equipo

Etapas en la cual se encuentra el proyecto de inversión: Proyecto iniciado - El proyecto está en preparación desde el año 2009 y estamos en la etapa de la negociación de su financiamiento. Tenemos el permiso del Impacto Ambiental, la autorización de acceso a la red de energía, una oferta de un proveedor en la forma de "llave en mano". Nos falta sólo el financiamiento para lanzar la construcción estimada en 17 meses.

Cronograma de ejecución del proyecto:

Año	Monto	Destino del desembolso
1	18.000.000,00	Creación de caminos de acceso a la red de evacuación de la producción eléctrica.
2	80.000.000,00	Compra, transporte, instalación y montaje de 25 aerogeneradores
3	80.000.000,00	Compra, transporte, instalación y montaje de 25 aerogeneradores
4		
Resto		
Total	178.000.000,00	

Tipos de incentivos a los que puede acceder este proyecto: Facilidades Financieras

Tipo de inversor en el cuál está interesado: Indistinto

Modalidad preferida: Aporte de capital / Equity

Nota: Si está interesado en conocer más sobre este proyecto, envíe un mail a bapip@mrecic.gov.ar



INVIERTA EN
ARGENTINA

Ante cualquier consulta respecto del BaPIP o en relación
a la carga de proyectos, no dude en contactarnos.

<http://bapip.inversiones.gov.ar>
bapip@mrecic.gov.ar